Viva Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA UOC N° 130 / 2013

Asunción, 15 de abril de 2013

SEÑOR
ING. DOUGLAS ONETTO BONZI, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en consideración a la Renovación de Contrato de Locación de Inmueble suscripto con el Señor Mariano Ferreira, con ID N° 213.871.-

Que, el motivo por el cual se firmó el Contrato de Renovación en el mes de marzo fue por no contar aun con disponibilidad presupuestaria en el mes de enero para realizar la Renovación y por ende una vez emitido el CDP por la Dirección Financiera, se ha dado inicio al procedimiento correspondiente.-

Sin otro asunto que tratar, y en espera de la publicación de la Renovación en el SICP en la brevedad posible; hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Dirección de UOC

.....
Lic. Nelly Cano
Director de UOC
Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia.